

BAQUEDANO, 23 JUN 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE.



CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

1749

VISTOS:

1. La solicitud de día administrativo Nro. 100 de fecha 05 de julio del 2013.
2. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 28 de marzo del año 2003, que nombra como Jueza Titular del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda, a la Sra. Isabel Coronel Martínez.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. RATIFIQUESE un día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a la señora Isabel Coronel Martínez, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], Grado 7° E.M.S, Jueza del Juzgado de Policía Local, de esta entidad edilicia, por el día 15 de julio del 2013, según vistos.
2. COMUNÍQUESE al Juzgado de Policía local, Administrador Municipal y Administración y Finanzas.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
SECRETARÍA MUNICIPAL
BARBARA SIEVA LERIS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
ALCALDÍA
ALCALDE
JOSÉ GUERRERO VENEGAS

JGV/BSL/SVD/svd

DISTRIBUCIÓN:

- JEFE DE CONTROL
- JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- PERSONAL
- INTERESADA